

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

Los fuegos fatuos de Haeckel

Para mí tengo que, de la comedia humana, la escena que mayor cantidad de risa proporciona al Señor es la de los «soi-disant» intelectuales, los pedantes y orgullosos seudosoabios que se esfuerzan y forcejean y sudan el quillo para escalar el trono de la sabiduría eterna.

La mucha ciencia conduce a Dios escribió el célebre canónigo de Inglaterra Bacon de Verulamio; y la poca sabiduría aparta de El. Es El que es el Señor de las ciencias (1). Y así, todo chispazo de ingenio, todo destello de inteligencia, toda agudeza del fallo que no se desprendiera de aquella hoguera inextinguible es fuego de Bengala que deslumbra pero no ilumina.

Tal fue lo que aconteció al corifeo de la ciencia materialista Ernesto Haeckel fallecido hace poco, a los 86 años de edad. Nació el tristemente célebre profesor en Postdam, el año 1834, y desde 1866 fue el más ferviente discípulo de Darwin. Dijo desde luego a conocer como el más avanzado pionero del transformismo, no ya de ese transformismo moderado que, admitiendo la intervención de Dios, puede ponerse de acuerdo con el principio esencial de la creación bíblica, sino del transformismo exaltado y radical que rehuía toda acción divina y que no es otra cosa sino materialismo puro disfrazado con el nombre de «Modernismo». Sistema absurdo mil veces triturado por los sables verdaderos.

Comenzó el profesor de la Universidad de Jena por establecer la existencia de una substancia que apellida «mónera», la cual evolucionando bajo la acción de causas puramente naturales, da origen a todos los seres vivientes, sin excluir al hombre. Con cuya ficción y absurdo forjado por su imaginación callenturienta echó por los suelos el principio biológico de Harvey, hoy admitido por todo el mundo científico: «Omne vivum ex ovo». A esta substancia, pues, se deben, según Haeckel, todos los movimientos maquinariales de la materia, lo propio que la actividad de la inteligencia que hace saltar, a manera de chispazos y centellas, el yunque cerebral. Que adó donde sacó el osado profesor la «potenteza substancial»? Hallóla, según él mismo nos refiere, en el fondo de la mar, el año 1868, durante la ridículamente famosa expedición del «Challenger». Trataba de una como mucosidad que cristalizaba, en forma de bilanca gelatina, sobre los instrumentos experimentales.

Pensó el desequilibrado materialista haber puesto con ello una pica en Flandes, y así hubo de anunciar «firbi et ornata» que había encontrado la rareza del más dorado de sus ensueños, el ser primitivo, simple, generador, creador que por evolución química produce espontáneamente la vida. Frotándose las manos de puro contento, mientras daba pomposamente su nombre a la «maravillosa» substancia, «Bathybius Haeckeli», creyendo con infantil candidez que la campana de «mónera» resistiría el embate de la ciencia y los siglos. Pero ¡desdicha de la ciencia sin Dios! jamás el humano orgullo hubo de cantar palpitadío más fulgurante. No contó él, «sabio» alemán con la criada respondencia que fué otro sabio, verdaderamente tal, un genio de la ciencia, el francés Pasteur que demostró lisa y llanamente que la tal micosidad no era más que un vulgar precipitado de sulfato de calcio, a lo sumo, la substancia gelatinosa exprimida por las esponjas bajo la presión de las sotanas que usan los navegantes. No hay que decir que la reticula fué general, como la que en nuestros días celebró el hallazgo del Hipíparión por una multitud científica de nuestra Patria, conocida por todos nuestros lectores: la que no son grano de arena las frecuentes castañas que les pega a sus borregos la ciencia que hachita!

Con lo que aconteció a Haeckel hubo de ser un doloroso golpe.

(1) Reg. 11-3.

REDACCIÓN
Armaná 44
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 2.1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre, pesetas 4'00
España, trimestre, 4'50
Unión postal, año, 36'00
Número suelto, 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios
convenionales. Pago anticipado.
Cuentas a la vista.

En la redacción no se reciben
cartas ni se devuelven las cartas de los
suscriptores. Los artículos se devuelven
a los suscriptores que los envíen.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de
cancelarla.

Los suscriptores que no se
satisfagan con la calidad de la
publicación se reservan el derecho de

Los billetes del Banco de España en circulación representan cerca de un valor de 3.867 millones de pesetas. El oro suma 2.419 millones, y con la plata, el valor de las existencias metálicas ascienden a 3.049 millones, sin incluir cerca de 60 millones en poder de los correspondientes. Es plausible la política monetaria del metal amarillo.

Principales operaciones.—Descuentos sobre la plaza, más de 5.000 millones; sobre otras plazas, 779 millones; negociaciones sobre pueblos, 157 millones; préstamos sobre valores mobiliarios, 100 millones; sobre mercancías y conocimientos de embargos, 26 millones; giros, 26 millones; movimiento de las cuentas corrientes de efectivo en el año, 62.362 millones de pesetas, y en las del oro, 65 millones. El saldo líquido ya queda consignado: 1.062 millones.

Contando el Banco con un capital de 150 millones de pesetas, y un fondo de reserva de 32, la cuenta de beneficios obtenidos en el año sumó más de 90 millones, incluyendo dos como sobrante de utilidades del año 1918. Deducidos siete millones por descuento de intereses, quedan cerca de 83 millones. La administración durante el año exigió un gasto valorado en 13 millones, e incluyendo otros servicios, desembolsos y el de más de medio millón, como donativo para la Caja de pensiones de los empleados del Banco, ascendieron a casi 29 millones, dando un beneficio líquido cercano a 54 millones de pesetas. De estos se han repartido a los accionistas 37 millones y medio, se han dedicado 13 millones y cuarto al pago de impuestos y tributo y quedan más de tres millones de pesetas como sobrante apartada para la liquidación del presente año 1920.

NOTICIAS Locales y provinciales

A juzgar por las noticias que circulan de boca en boca, hay motivos para creer que se ha despertado verdadera fiebre de negocios en esta capital.

Todos los días se habla de terrenos adquiridos por tal o cual sociedad con fines comerciales, concretándose surtias y proyectos que parecen fabulosos, teniendo nuestro parqueo en esta clase de negocios.

Celebraremos que tales augurios se confirmen y que pronto se levanten en lo que hoy son terrenos de poco valor, sumptuosos edificios y espléndidos depósitos de mercancías que proporcionen nombre, privilegio y riqueza a la hasta hace poco desconocida ciudad de Tarragona.

Entre otros, se asegura que pronto será una realidad la construcción de un magnífico hotel, con todos los acomodamientos modernos, que serviría para la gente adinerada, ansiosa de conocer a fondo toda la grandeza de nuestra historia preterita.

Con objeto de conferenciar con el capitán general D. Valeriano Weyler, en la mañana de ayer se trasladó a Barcelona el gobernador militar de nuestra provincia D. Francisco Sánchez Manjón, quien regresó por la tarde.

También estuvo en esta ciudad el general D. S. Martínez Anido, gobernador militar de Barcelona.

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad se acentuó la nota pesimista con respecto a los vinos tintos, que por los motivos que venimos apuntando, fueron poco solicitados.

Sólo se efectuaron muy escasos ajustes para el consumo interior, pagándose entre 14½ y 17 reales grado, puesto el género en almacén o estación.

Los billetes de corta graduación siguen pagándose a 16½ y 17 reales grado y carga, pero hay menos demanda que en las últimas semanas.

Las clases defectuosas para el alambrado son activamente solicitadas y se cotizan hasta a 11½ reales grado.

Las misterias continúan en la más completa calma.

Los alcoholos industriales de 96º ofreciéndose a 265 pesetas hectómetro.

Había extraordinaria afluencia de propietarios con muestras, pero como decímos, se operó poco.

Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión, selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tal objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

El día de ayer fué despejado y hermoso pero intensamente frío, soplando aire glacial durante las primeras horas de la mañana y a la caída de la tarde.

Según noticias, han caído grandes nevadas en varias comarcas de la provincia, incluso en Montblanch y Esplugues de Francolí.

Ha fallecido en este Hospital militar el soldado de Luchana, Basilio Hernández, cuyo traslado a la última morada tendrá lugar a las nueve de la mañana de hoy.

Se le tributará los honores fúnebres que marcan las ordenanzas. Asistirá la música del regimiento y al acto han sido invitados por el señor coronel, que presidirá, todos los señores jefes y oficiales, así como el personal de tropa Franco de servicio.

Descanse en paz el malogrado soldado.

Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscritibos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos cupones de Interior, Exterior y Amortizable de vencimiento abril.

Ha salido para Córdoba por asuntos particulares, nuestro distinguido amigo D. Felipe de Veciana Caylá.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado un real decreto declarando obligatoria la lectura de «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha» de Miguel de Cervantes Saavedra, en todas las escuelas nacionales establecidas en territorio español.



Por la Dirección general de Obras públicas se han concedido premios al capitán José Serrés Farita, y a los peones camineros Faustino Roca Sanahuja y Lino Rodríguez Sancho, de la Jefatura de esta provincia.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Miguel Gomicia, 33.410. Sdad. Constnes. Civiles, 16.727,90. Habilidato Guardia civil, 2.395,08. D. Juan Piquer V., 1.200. D. Antonio Sánchez, 644,16. D. Luciano Diges, 555. D. José M. Boixó, 518,70. D. Jaime Simó B., 340,86. D. Enrique Fernández, 308,75. D. Juan Castellis N., 159,31. D. Juan Figuerola, 154,43. D. Ramón Carreras, 144,09. D. Isidro Bartolomé, 135,85. D. Jaime Carner R., 86,45. D. Prudencio Pino Fernández, 20.

TRAJES PARA NIÑOS MODELOS EXCLUSIVOS de la CASA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

Ha sido nuevamente destinado a Somatenes el capitán D. José Vendrell.

La Representación del Tiro nacional tuvo que suspender, a causal del mal tiempo, la primera tirada de clasificación del concurso «Copas Helvetica», que debía tener lugar el pasado domingo, quedando aplazada para el próximo día 14 del corriente, admitiéndose inscripciones en el establecimiento del Sr. Breil y en el campo de tiro el día citado.

GABÁNES CONFECCIONADOS para caballeros, jovencitos y niños. Grandioso artido

CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9. Tarragona.

NITRATO DE SOSA

disponible y para retirar en abril, grandes y pequeñas partidas.

Digirirse a
Comercial Levantina, S.A.
C. Gobernador Viejo, 7—Valencia.

Hemos recibido una nota de las personas inscritas en la 2.ª Sección de Asamblea esperantista de tierras ibéricas, que ha de celebrarse en Barcelona el próximo Junio. Figuran en ella personas de significación y relieve profesional, entre otras abogados, médicos, farmacéuticos, comerciantes, etc.

En el camino de Nullén a Puigpelat ocurrió hace unos días una lamentable desgracia.

Un carro cogió bajo una de sus ruedas y por la cabeza, al su conductor que se había caído, causándole la muerte instantánea.

El infeliz carretero se llamaba Baldomero Fernández y era vecino de Bràfim.

AGENCIA VENTOSA

Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Rius, 10, 2.º, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Ha sido nombrada maestra substituta de Prenafeta nuestra parisana D. Francisca Matamoros.

El domingo a las siete de la tarde una máquina de la compañía de Madrid Zaragoza y Alcántara arrancó en la estación del Bogatell a dos obreros de dicha compañía que se hallaban trabajando en la reparación de la vía. Uno de ellos llamado Escalástico Delgado murió instantáneamente al consecuencia del topetazo, y el otro obrero llamado Raimundo Domingo, recibió graves heridas en diferentes partes del cuerpo de las que falleció en el hospital de la Santa Cruz.

Normalizados en Barcelona los trabajos, el Dr. Andreu hace saber que quedan ya provistas todas las farmacias, de sus cajas de pastillas contra la tos y medicamentos antiasmáticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas anormales circunstancias.

En la última reunión de la Mancomunidad se autorizó a la Dirección de Obras públicas para realizar, por administración, las siguientes obras:

Poch de los áboles existentes en el kilómetro 4 de la carretera de Arbós a la de Vendrell a San Jaime d'Urgell.

Adquisición de 56 acacias con destino a la carretera de Bisbal del Pallars a la de Alcover a Santa Creu de Callafell.

Aprobáronse las bases de organización del servicio de mecánica agrícola, en la Sección del agricultura de la Mancomunidad.

También se aprobaron las bases a que deberán adaptarse los estudios en el extranjero de los alumnos de especialidades de la Escuela Superior de Agricultura, a realizar en el Canadá, California, Italia, Francia y Bélgica.

Ha sido nombrado secretario general de la Asociación de consumidores de fuerza motriz eléctrica de Cataluña D. José M. Tarrats, representante de las de Reus.

La actual carencia de medios de transporte está originando serios conflictos a las industrias de la región.

Uno de los importantes ramos que va a experimentar en breve enormes perjuicios, si no se conjura a tiempo la crisis de referencia, es la industria editorial y sus derivados, que ya no cuenta con el papel necesario a sus labores.

La Cámara oficial del Libro, ante la magnitud de esta conflagración, que traería consigo el paro forzoso de miles de obreros, acaba de dirigir un telegrama a los señores Presidente del Consejo y Ministro de Abastecimientos, en los siguientes términos:

«La Cámara oficial del Libro, de Barcelona, ante la falta de existencias de papel, que amenaza paralizar industrias editoriales y sus derivados, suplica a V. E. ordene facilitar urgentemente los vagones necesarios para transportar las partidas detenidas en las fábricas del Norte de España. Gustavo Gill, presidente.»

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.º

Han salido para Burgos, donde tienen su habitual residencia, los escuderos del regimiento de Lancelets de España que desde hace algún tiempo se hallaban destacados en Lérida, Tárraga, Cervera y Martorell.

Dicen de Barcelona que anteayer sobre las cuatro de la tarde, cayó en parte de la ciudad una granizada bastante abundante.

Leemos en «La Epoca», de Madrid:

«Según noticias dignas de crédito, la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, condena a la pena de muerte, conforme a la petición fiscal, a los procesados «el Chato», «el Moro», «el Lobo», «el Barber», y «el Gato», al igual que a Clement, aun cuando el caso de éste originó alguna discusión.

A Federico se le condena también a muerte, pero admitiéndose el periodo de prueba, para la completa justificación de su personalidad, pues es sabido hay dudas sobre ell que sea él el que está detenido el Federico que participó en el asesinato.

En cuanto al tabernero, Luis Verdaguer, para el cual el fiscal pedia veinte años de reclusión, parece que ha sido absuelto, teniendo en cuenta que su sordera pudiera justificar el desconocimiento que allega de los própositos de los asesinos.»

Ha sido nombrado, en virtud de traslado, catedrático de Matemáticas de este Instituto don Jesús Monfor.

La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilos para la próxima temporada de verano, y les recomienda activamente sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Satisfaría la más perfeccionada y económica.

Encontrándose trabajando en una cantera del término de Flix el joven Juan Sabaté Cortina, de 18 años, se desprendió una enorme cantidad de arena y piedra, quedando sepultado el desgraciado obrero.

Acudieron en su auxilio los compañeros, pero cuando consiguieron retirar la tierra que lo cubría ya era cadáver.

En la última reunión de la Mancomunidad se autorizó a la Dirección de Obras públicas para realizar, por administración, las siguientes obras:

Poch de los áboles existentes en el kilómetro 4 de la carretera de Arbós a la de Vendrell a San Jaime d'Urgell.

Adquisición de 56 acacias con destino a la carretera de Bisbal del Pallars a la de Alcover a Santa Creu de Callafell.

Aprobáronse las bases de organización del servicio de mecánica agrícola, en la Sección del agricultura de la Mancomunidad.

También se aprobaron las bases a que deberán adaptarse los estudios en el extranjero de los alumnos de especialidades de la Escuela Superior de Agricultura, a realizar en el Canadá, California, Italia, Francia y Bélgica.

Ha sido nombrado secretario general de la Asociación de consumidores de fuerza motriz eléctrica de Cataluña D. José M. Tarrats, representante de las de Reus.

La actual carencia de medios de transporte está originando serios conflictos a las industrias de la región.

Uno de los importantes ramos que va a experimentar en breve enormes perjuicios, si no se conjura a tiempo la crisis de referencia, es la industria editorial y sus derivados, que ya no cuenta con el papel necesario a sus labores.

La Cámara oficial del Libro, ante la magnitud de esta conflagración, que traería consigo el paro forzoso de miles de obreros, acaba de dirigir un telegrama a los señores Presidente del Consejo y Ministro de Abastecimientos, en los siguientes términos:

«La Cámara oficial del Libro, de Barcelona, ante la falta de existencias de papel, que amenaza paralizar industrias editoriales y sus derivados, suplica a V. E. ordene facilitar urgentemente los vagones necesarios para transportar las partidas detenidas en las fábricas del Norte de España. Gustavo Gill, presidente.»

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castellar, 27, 1.º

Acaba de imprimirse una hoja de tamaño igual a la «Hoja Dominical titulada «Cruzada, Igualitaria», para repartirse a todos los fieles durante la Santa Misa el día de San José u otro día festivo. Es un breve tratado teológico y al propio tiempo una formidable catilinaria contra los abusos de la Iglesia, a que hagan intensa propaganda de esta admirable hoja, de la cual se ha hecho una tirada número all fin de ahogar el mal con la abundancia del bien.

Depósito: Sección de Prensa, Palacio Episcopal, Barcelona. Se venden a 1,25 pesetas el ejemplar y a 10 pesetas el mill.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel D. Juan Gimeno.

Hospital y provisión: 7.º capitán de Luchana.

Vigilancia: diez cuerpos de la guarnición.

—\$—

Orden de Luchana.

Hoy efectuarán ejercicios de tiro, en el campo del Millagro, las primeras y segundas compañías. La fuerza que no asista al tiro, organizada en una compañía de dos secciones, efectuará prácticas de fortificación ligera de campaña en el Francolí.

La sección de explosivos instrucción preparatoria de tiro.

Se tocará escuadra a las 8 y 12 media a las 8,10.

El día 12 a la hora de la instrucción teórica los oficiales de semana darán conferencias a la tropa sobre «Manera de conducirse en sociedad la tropa».

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 9. Comisión provincial de Tarragona.

Anuncio de pérdida de cédula de lactancia a favor de Domingo Gas y Teresa Aixendri, vecinos de Roquetas.

Otro señalando el día 17 para celebrar sesión ordinaria.

Sección administrativa de primera enseñanza de Tarragona. Convocatoria a oposiciones en turno

Vapor «Virgen de África» de 359 ts., de Cette con 543 bocoyes vacíos consignado a D. E. Fábregas.

Balandra, «F. Castellano» de 78 ts., de Valencia con 1.500 sacos nitrato de sosa, consignado a don Matías Mañoll.

Balandra, «Diana» de 32 ts., de Almería con palma en rama, consignada a D. J. Merello.

Salidas:
Vapor «Mediterráneo» para Cette con 253 bocoyes de vino; y una caja de jaleón.

Entradas ayer:

Vapor francés «Argonne» de 445 ts., de Génova con 190 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vda. e hijos de J. M. Ricomá.

Vapor «Rosario» de 612 ts., de Cette con 589 bocoyes vacíos, consignado a D. M. García Blay.

Vapor «A. Lázaro» de 663 ts., de Barcelona con tránsito, consignado a D. R. Musollas.

Salidas:
Vapor «A. Lázaro» para Génova con 81 bocoyes de aceite de oliva y 200 cajas de jabón común.

Vapor «Santa Rosa» para Cette con 322 bocoyes de vino.

Vapor «Mallvarrosa» para Port Vendres con 324 bocoyes de vino.

Balandra, «S. J. B.» para La Nouvelle con 107 bocoyes de vino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Marcelo ob. y cf., Melitón y comp., mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Heraclio y Zósimo mrs., Constantino conf., Fermín ab.

Cultos para hoy

LA RENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos a siete y media.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Catedral.—A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, letanías y sermón cuaresmal por el P. Trujillas, S. J.

San Juan.—Soledad Septenario dedicado a la Virgen de los Dolores.

A las seis de la tarde Rosario, ejercicios propios del Septenario, motete y sermón que predicará el Dr. Juliá, finalizan do con el canto del «Stabat Mater».

EXTRANJERO

LO DE PORTUGAL

Lisboa.—Aumenta el número de funcionarios públicos que se declaran en huelga. La mayoría de los servicios públicos están paralizados. Las autoridades militares han invitado a los funcionarios a reanudar el trabajo, pero solamente se han presentado los altos empleados.

—El demócrata Antonio María Silva ha declinado los poderes que le fueron ofrecidos para formar gabinete. Ha motivado esta decisión el desacuerdo que reinaba entre los nuevos ministros sobre la manera de tratar a los huelguistas.

El presidente de la República ha celebrado una extensa conferencia con el señor Álvaro de Castro. Es probable que dicho señor reciba el encargo de formar gobierno.

—Han sido encarcelados cuarenta policías que se habían declarado en huelga porque no percibían sus haberes.

EL MARISCAL HINDENBURG, PRESIDENTE?

Zurich.—La prensa alemana afirma que el mariscal Hindenburg consiente en que sea presentada su candidatura para la presidencia de la República de Alemania.

ACUERDO ENTRE FRANCIA Y TURQUIA

París.—Telegrafian de Constantinopla que el gobierno otomano está de acuerdo con Francia para las tropas francesas ocupen la capital de Turquía.

Espérase en Constantinopla al Franchet d'Esperey, nombrado jefe de las fuerzas francesas.

LA SOLUCION

DE UN CONFLICTO

Londres.—A consecuencia del movimiento obrero de estos días son ya más de sesenta mil los obreros huelguistas que hay en el País de Gales.

Se confirma que en el curso de una conferencia minera, los elementos extremistas votaron una proposición encaminada a conse-

guir que se reduzca el precio del carbón, amenazando con que, de no hacerse así, los obreros pedirán nuevo aumento en los jornales.

LA CUESTION DEL ADRIATICO

Washington.—En su contestación a las últimas notas de los señores Lloyd George y Millerand sobre la cuestión del Adriático, el presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, se opone a consentir que se retire el memorandum de diciembre de 1919.

Repite que los Estados Unidos no pueden aprobar que sean puestas en práctica las condiciones del tratado de Londres, a menos de tener la convicción de que esas condiciones son intrínsecamente equitativas y de naturaleza tal que no perjudiquen el mantenimiento de la paz en el Sureste de Europa.

Si Italia y Yugoslavia prefieren la creación de un Estado tapón y se confía en la soberanía de Fiume a la Sociedad de Naciones, sin que ni Italia ni Yugoslavia ejerzan intervención alguna dentro de dicha ciudad, los Estados Unidos consentirían que Italia y Yugoslavia determinasen de mutuo acuerdo las fronteras comunes.

CAMBIOS

	Tarragona, 9
Paris.	41'10
Londres.	20'44
Roma.	31'60
Ginebra.	94'60
Bruselas.	
New-York.	5'73
Berlín y Hamburgo.	6'50

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 9

BOLSA DE MADRID

Interior contado	75'30
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
A mortizable 5 por 100.	96'80
A mortizable 4 por 100.	89'00
Acciones Banco de España.	526'00
Tabacaleras.	295'00
Exterior.	87'60
Frances.	41'25
Libras.	20'40
Banco Español del Río Plata.	281'00
Cédulas Hipotecarias.	99'00

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses,	42'00
Inglés,	20'20
Italianos,	31'25
Belgas,	42'00
Suizos,	94'50
Portugueses,	1'25
Holandeses,	2'00
Rusos,	10'00
Estados Unidos,	5'60
Canadá,	5'25
Argentinos,	2'20
Uruguayanos,	5'00
Chilenos,	0'65
Brasilenes,	1'10
Bolivianos,	1'70
Peruanos,	20'00
Algerinos,	40'00
Alemenes,	90'
Austriacos,	00'
Japoneses,	2'70
Filipinos,	1'00

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Alfonso,	102'50 por 100
Oncas y medias onzas,	103'>
Cuarto de onza,	102'00
Octavos y 1/16 de onza,	120'>
Isabel,	104'>
Francos,	101'00
Libras,	25'75 ptas
Dólar,	5'25

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

9 marzo 1920

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS

Contado

Interior emis. serie A 1908	76'60
B,	76'50
C,	76'50
D,	76'50
E,	75'40
F,	75'15
G y H,	75'50
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	87'60
s. B,	87'60
s. C,	87'60
s. D,	87'60
s. E,	87'60
s. F,	86'75
s. G y H	86'75
Amortizable s. A, 4 por 100	89'00
B, 4	00'00
C, 5	97'00
D, 5	97'20
E, 5	97'20
F, 5	96'80

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 9.

JUNTA DE DEFENSA DE LA MARINA

Se asegura que en la entrevista que tuvieron días pasados algunos marineros de la escala de tierra, con el ministro para interesarle de él que prosperara el criterio de la comisión de presupuestos, el general Flórez replicó que la pretensión de sus visitantes sólo la sustentaban unos cuantos marineros y que no era razonable.

Posteriormente aquellos elementos de la Armada han realizado determinadas gestiones, dando por resultado la formación de la Junta de defensa de la marina a la cual se han adherido las dos divisiones de la escuadra y todo el personal de la Armada que se encuentra en Madrid, esperándose la contestación de los marineros de los tres apostaderos, que se cree será afirmativa.

La Junta citada mantiene la aspiración reflejada en el criterio de la comisión de presupuestos.

Situación del ministro

Teniendo en cuenta las declaraciones que tiene hechas el general Flórez se considera que es muy difícil su situación al constituirse, allí fin, la Junta de defensa de la Marina.

EL TRATADO DE VERSALLES

Juan de Becon

El embajador de España en París ha telegrafizado al ministro de Estado diciendo que de acuerdo Francia y Alemania han designado a don Cristóbal Botella para la presidencia del tribunal mixto que preceptúa la sección sexta, apartado 10 del tratado de Versalles.

TEMPORAL DE NIEVE

Se reciben noticias de varias provincias dando cuenta de que se han desencadenado temporales de nieve.

De Bilbao dicen que todos los alrededores de la población están cubiertos de nieve.

De Valencia comunican que reina gran temporal de nieve en la región montañosa de la provincia, habiendo quedado incomunicados varios pueblos.

El frío es intensísimo.

En la provincia de Santander también se siente muchísimo frío, habiendo habido temporales de nieve y granizo.

DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia visitaron allí jefe del Gobierno una comisión de navieros del Mediterráneo, el catedrático de la Universidad Central señor Vegas y el director del Instituto del Cardenal Cisneros que le invitó a la fiesta que en honor de Santo Tomás de Aquino se celebraría el día 15.

Siguen recibiéndose en la Presidencia telegramas de ferrovialistas pidiendo que se apruebe el proyecto de elevación de las tarifas de transportes y también telegramas de otras entidades y corporaciones oponiéndose a la aprobación de dicho proyecto.

Varios jueces han telegrafizado al jefe del Gobierno pidiendo que no se oponga al aumento que ha consignado la comisión de presupuestos del Congreso para los funcionarios de la justicia.

En la capital está enferma una joven de 23 años que se halla en el hospital de dementes.

DICE ROMANONES

